

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación



El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas.

En la isla, un mes adelantado . . . . . . 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto
DIEZ CÉNTIMOS



Año 14. — Mahón, viernes 21 Setiembre de 1894. — N.º 3.941

SECCION POLITICA

EL TRAPO

Llamó hace algún tiempo poderosamente la atención pública la circunstancia de que los jesuitas de Valencia, con motivo de una algarada que hubo contra los carlistas, izasen la bandara inglesa en uno de sus edificios que creían amenazado por las turbas ¡La bandera inglesa! ¡La bandera de una nación protestante! gritaron todos con asombro.

Pues sí, señores, la bandera inglesa, que es el taparrabos, el trapo en que envuelven todas sus propiedades las asociaciones religiosas.

Levántase en Deusto un soberbio edificio que en espaciosidad, y en gusto sobre todo, puede competir con la Universidad de Barcelona. Este edificio ha sido constituido con dinero de los vizcaínos, especialmente de los comerciantes de Bilbao, alguno de los cuales ha estado á punto de quebrar efecto de los miles y miles de duros que le sacaron los jesuitas para ayudar al levantamiento de la obra de Deusto. Pues bien, en este edificio ondea en vez de la bandera española la bandera inglesa: está á la sombra del extranjero.

Todas las iglesias, conventos, colegios y demás edificios que en la actualidad levanta la clerigalla, están en su mayor parte á nombre de los católicos ingleses.

¿Cómo puede ser eso? ¿Cómo edificios levantados con el dinero de los católicos españoles han de pertenecer en apariencia á unos extranjaros que no han dado un céntimo para construirlos? Pues sencillamente porque la clerigalla teme *los prontos* del pueblo español.

Este tuvo un *pronto* el 2 de mayo de 1808, tuvo otro *pronto* en 1820, y otro en 1854, y otro en 1868. Pero el *pronto* que más temen las asociaciones religiosas es la reproducción de la hecatombe frailuna de 1835. Contra esta repetición se preparan, cómo profesores que son en cucología.

Nosotros no aplaudiremos nunca aquella matanza, porque nos repugna la sangre, por más que los frailes de aquella época, ayudando con hombres, armas y dinero al pretendiente de entonces se lo buscasen, y por más que como decía en esencia Mariano de Larra «entre que perezca un pueblo ó perezcan unos cuatro frailes, es de preferir que perezcan unos cuantos frailes»; no, no aplaudiremos jamás escenas de ese género; pero tampoco aplaudimos que los malos españoles que usan ropa larga nos pongan á los piés del extranjero.

Si tan excelente les parece la bandera inglesa ¿porque no se van al libre Reino Unido á levantar sus colegios y conventos? ¿Por qué no les dejan en paz?

Es una verdadera ilusión creer que esos grandes edificios construídos con el dinero español y aplicados á nuestro suelo como colosales ventosas para chuparnos la sangre, han de estar á cubierto de las contingencias del porvenir levantando sobre ellos un trapo de colores distintos á la bandera nacional.

Si mañana, lo que Dios no quiera y nosotros lo lamentaríamos más que nadie, tuviese un *pronto* el pueblo español y se dirigiese á esas cuevas de reacción, ¿creen los escolapios, creen los jesuitas que estarían á salvo enarbolando un pabellón extranjero? Pues nada de eso. Las masas harían su santísima voluntad, como sucede siempre en estos casos.

¿Y creen más, creen que el Gobierno inglés, después de pasada la catástrofe, sabiendo como sabe el subterfugio de que se valen las asociaciones religiosas españolas, había de hacer hincapié en una reclamación que tiene todos los visos de tercería, por no llamarla de otro modo?

¿Y creen más, creen que habría un ministro de Estado (exceptuando Moret) que se atreviese á darles la razón y admitir las reclamaciones del extranjero, dado que ésta las hiciese?

Nada de eso.

Aquí se ve el juego de todo el mundo; los pueblos han abierto los ojos.

Todas las banderas inglesas, todos los trapos del mundo no valen para encubrir la obra de los hijos de Loyola.

Si en vez de tener los gobiernos de eunucos que tenemos, tuviésemos hombres viriles al frente de la gobernación del Estado, ya se habría dado un decreto ó una ley prohibiendo á los extranjeros adquirir propiedades para levantar edificios y colegios religiosos en España.

Afortunadamente, cuando llegue el caso de la catástrofe y de la lucha, ya no tendremos este ganado en el poder.

Porque no hay que olvidarse de que nos hemos dejado tomar las primeras posiciones y que la lucha es inminente.

(La Publicidad).

SECCION DE NOTICIAS

Telegramas

París 16.

En Macón se ha verificado el anunciado *meeting* librecambista.

Todos los oradores, tanto suizos como franceses, pidieron que se renueven cuanto antes las negociaciones para la conclusión de un tratado de comercio franco suizo, distinguiéndose por la importaucia de las declaraciones que encierran, los discursos de los señores Jules Roche y Droz.

Atenas 16.

Una violenta onda seísmica ha hecho sentir hoy sus efectos en las dos Locridas del monte Cnemis, al Norte de la Focida.

Ignóranse todavía los pormenores del terremoto.

Buenos Aires 16.

La situación política y comercial va mejorando cada día, siendo de esperar que muy en breve se normalizará del todo el estado del Tesoro.

París 16.

Un despacho de Tánger dice que los vicecónsules británico y danés han sido atacados por los moros en medio de la calle.

Añade que los agresores, después de dirigirles amenazas de muerte, les despojaron de todo cuanto llevaban.

París 16.

Telegramas de San Juan de Terranova anuncian la llegada del vapor «Fralcón» conduciendo á los individuos que forman la expedición polar, la cual no ha podido recorrer más que 134 millas á causa de la intensidad de los fríos.

Lisboa 16.

Ha regresado á esta capital hoy por la mañana la reina Amelia.

En la estación esperaban la llegada de su majestad el rey D. Carlos, la familia real, el gobierno, las primeras autoridades y los altos dignatarios de la corte.

París 16.

Son muy comentadas las palabras que dijo el joven duque de Orleans, según refiere *Le Caulois*, hablando al duque de Aumale:

«Mi pobre padre—dijo el joven de Orleans—muere en el destierro y por el destierro. El destierro lo ha muerto.

Pues yo lo prefiero todo absolutamente todo, antes que la inacción y la imposibilidad de servir á mi patria.

»Tío, me haré romper la cabeza para regresar á Francia, y si tengo la dicha de reinar, me la haré romper también antes de dejarme expulsar.»

El duque Decazes parece indicado para sustituir á M. de Haussonville en la jefatura del partido orleanista.

El general de Charette ha dirijido una orden del día á los orleanistas, en la que compara al joven duque con Enrique IV.

Telegramas últimamente recibidos dicen que 21 transportes japoneses han salido con rumbo desconocido, llevando 10.000 soldados de desembarco.

Las tropas chinas se amotinaron en New-chi-Vang á causa de no pagarles sus pluses.

Varios desertores merodean saqueando el país, habiendo una banda de ellos saqueado una misión. El jefe de los misioneros pudo escapar.

Madrid 17, 8 n.

En Guipúzcoa reina gran descontento entre el elemento liberal por las consideraciones que el gobierno guarda á los reaccionarios.

Recientemente se han concedido tres grandes cruces á dos conservadores y una á un íntegro.

Los amigos del Sr. Gamazo se muestran cada día más disgustados de los individuos que componen el actual gabinete, y muy especialmente del ministro de Hacienda.

Algunos de ellos manifiestan que hay dos cuestiones importantes sobre el tapete, el empréstito y las reformas de Cuba, cualquiera de las cuales producirá indefectiblemente la crisis.

Al efecto, dicen que ellos se opondrán á que se negocie el empréstito con garantía, y que á la primera ocasión plantearán francamente la cuestión de las reformas de Cuba.

Madrid 17, 9 n.

La prensa ha publicado una carta del general Borbón rectificando su actitud.

Manifiesta que recoge la bandera de los legitimistas franceses, pero para doblarla noblemente ante Francia.

El general deja al descubierto al pobre príncipe de Valori, que seguramente no tendrá más deseos de crear pretendientes.

Después hace protestas el de Borbón del mucho cariño que le merece la familia real de España y de su amor al ejército.

Con todo esto claro es que el ministro de la Guerra se ha dado por satisfecho y que el general Borbón seguirá cobrando la paga.

Que resulta más positiva que el título de pretendiente á la corona de Francia.

Madrid 17, 10.

Telegramas de San Sebastián dan cuenta de la llegada del Sr. Sagasta á aquella ciudad.

En la estación le esperaban el ministro de Marina, las autoridades y algunos amigos.

El Sr. Sagasta, en cuanto se quitó el polvo del viaje, se fué al palacio de Miramar á saludar á la regente.

Madrid 17.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 20'25 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á ocho días vista 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, á la vista, libra esterlina 29'35 pesetas.

Londres, á 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 17, 11 n.

Continúa el alza de los fondos.

El Sr. Sagasta ha dado orígen con esta precipitada marcha á toda clase de combinaciones políticas sin fundamento.

Los ministros de Alemania é Inglaterra han pedido que sean castigados los autores del atentado hecho en Casablanca contra sus respectivos cónsules.

Madrid 18, 1 madrug.

La estancia del Sr. Sagasta en San Sebastián será corta.

El Sr. Sagasta vendrá á presidir la serie de Consejos que aquí se celebrarán para determinar puntos complejos respecto á la campaña de Cortes.

Los ministros suponen que la crisis se planteará después del debate político.

En los Ministerios

Madrid 18, 8'30 n.

El celebrado autor dramático D. Eugenio Sellés ha presentado la dimisión de su cargo de jefe del negociado de la Prensa en el ministerio de la Gobernación.

La dimisión ha sido admitida nombrándose en substitución del Sr. Sellés, á D. Manuel Betegón.

El gobernador dimisionario de Granada, señor Loigorry, piensa dar publicidad á la intervención que tuvo el ministro en los escándalos de Granada; asegurando que de sus revelaciones resultará que el gobierno es el único responsable.

El ministro se ha quedado hoy en casa, molestado por una angina.

—El ministro de Ultramar ha recibido á los diputados á Cortes por Puerto Rico, con quienes ha tratado de la importante cuestión del cange de la moneda de plata.

También se ha hablado en la conferencia de la conveniencia de mejorar el servicio de vapores-correos para la isla, alegando el ministro que la Compañía Trasaläntica no puede, por ahora, hacerlo.

Respecto de las comunicaciones con las Antillas, se ha resuelto cambiar la fecha de la salida del vapor correo de Cuba, que es ahora el día 5 de cada mes.

Trátase de pedir al ministro de Ultramar la adaptación á las Antillas del plan de reforma de la segunda enseñanza que ha salido hoy en la *Gaceta*.

—En el ministerio de la Guerra se han recibido los informes de 29 coroneles con mando, favorables todos al plan de reformas de la infantería expuesto en el cuestionario á que contestan.

Las reliquias de Colón.—España en Marruecos.

Madrid 18, 8'30 n.

Un cañonero de los Estados Unidos conducirá á Cádiz las reliquias de Colón, prestadas por el Gobierno español á la Exposición de Chicago.

La dotación del barco mandará un destacamento á Madrid, para custodiar y hacer entrega de las reliquias, junto con una carta autógrafa del presidente de la Confederación á la reina regente.

—Ha zarpado con rumbo á Tánger el crucero «Reina Regente».

Quedará á las ordenes de nuestra legación.

Relaciones franco-españolas.—Preparación de un tratado de comercio.

Madrid 18, 8'30 n.

Se ha anunciado hoy que el Sr. Moret va á emprender un viaje á París para asuntos de familia.

Los que pretenden conocer las interioridades del ministerio de Estado, creen que tal viaje obedece al propósito de pulsar la opinión de los hombres de Estado franceses, acerca de la posibilidad de llegar, cuando menos, á un «modus vivendi» comercial franco español.

Ha reforzado esta opinión la llegada de nuestro embajador en París que se ha dirigido en seguida á ver al ministro de Estado; conferenciando ambos, y nadie lo niega, acerca de la base más adecuada para entablar negociaciones eficaces con el Gobierno francés.

Es seguro que el Sr. León y Castillo regresará á su embajada, acompañando al ministro de Estado.

Los republicanos centralistas.—Los conservadores

Madrid 18, 9'10 n.

Se están haciendo perparativos en Vigo para un meeting que presidirá el jueves el Sr. Salmerón.

Entre los oradores que tomarán parte en la reunión, se cuenta el Sr. Azcárate.

La exclusión del Sr. Navarro la Linde del partido centralista ha tenido un epílogo grave, pues tiene pendiente un lance personal con el director de *La Justicia*.

El Sr. Cánovas sigue en París, de donde saldrá mañana para llegar el jueves á Biarritz.

Regresará á Madrid á primeros de octubre.

El Nacional, periódico del Sr. Romero Robledo, reclama el poder para el Sr. Cánovas, único que puede salvar á la nación de las consecuencias desastrosas de la actual política, que no puede continuar de ninguna manera.

La reina y el señor Sagasta

Madrid 18, 9'30 n.

Confírmase que la familia real prolonga su estancia en San Sebastián; tanto, que es cosa resuelta el regreso del presidente del Consejo antes que el de la Corte.

Es probable que vuelva a Madrid el Sr. Sagasta dentro de ocho días.

Esta tarde ha sido recibido el presidente del Consejo por la reina, teniendo una conversación esencialmente política.

El Sr. Sagasta estaba realmente decidido á presentar el ministerio tal como está constituído á las Cortes en noviembre, no desprendiéndose ni aun del incomparable ministro de Marina.

Sin embargo, las más recientes informaciones son de que apunta una modificación, cuando menos ligera, del actual Gabinete, para un plazo breve.

El descuento del Banco Un crimen

Madrid 18, 9'49 n.

Es segura la elevación del descuento del Banco de España.

La prensa oficiosa esplica esta elevación, concretándola á los cupones que están en depósito; de manera que no podrá influir en los cambios corrientes.

—Ha sido asesinado el alcalde de Cardenchoza (Córdoba).

Siniestro ferroviario Maniobras militares

Bilbao 18, 6 t.

En la vía del ferrocarril de Luchana á Munguía ha habido un descarrillamiento.

Quedaron destrozados dos vagones, sin que afortunadamente, haya que deplorar ninguna desgracia personal.

Han comenzado las marchas de resistencia que practican las fuerzas del regimiento de Garellano.

El comercio y la propiedad Descontento en Málaga

Málaga 18, 9'30 m.

La inmensa mayoría de los comerciantes é industriales de esta plaza se disponen á protestar enérgicamente contra la habilitación de los nuevos muelles, enteramente deprovistos de los requisitos necesarios para el tráfico.

Se está buscando el modo de conjurar el conflicto que se viene encima.

Mayor aún es la agitación suscitada por el aumento indebido que se ha querido imponer á la tributación, por todos conceptos.

Los propietarios reunidos con las clases mercantiles preparan una gran asamblea de protesta.

El disgusto se va acentuando rápidamente.

El parlamento holandés.—Comlpot en Chile

París 18, 4 t.

La Haya.—Hoy se ha efectuado la sesión inaugural de la nueva legislatura en el Parlamento holandés.

Valparaiso.—Se ha descubierto un complot contra el presidente de la República. Los conspiradores son de los que fueron partidarios del dictador Balmaceda.

Han sido detenidas 20 personas.

Guerra en el extremo Oriente

París 18, 9 n.

Confírmase la gran victoria del ejército japonés en Corea. Las informaciones de origen inglés son de que el número de muertos de los chinos fué solamente de 2.300; y que los regimientos chinos se rendían en masa.

Los despachos japoneses se ratifican, no obstante, en las primeras noticias. Aseguran que la batalla fué reñida, convirtiéndose en victoria gracias á un habil movimiento envolvente de las tropas japonesas.

Los prisioneros ascienden á 14.500, entre ellos cinco generales.

Para deshacerse de tan gran número de prisioneros se formarán convoyes de mil, que serán internados sucesivamente en el Japón.

Maniobras del ejército francés.

París 18. 9'50 n.

Conforme adelanté, salió el presidente de la República á las siete de la mañana, tomando el tren en la línea del Este.

Desde el fuerte de Vaujours, después de ver las obras de aproche del supuesto enemigo, ha presenciado algunas maniobras, entre ellas la del parque de aerostación, que ha elevado en pocos minutos el globo militar.

En el armuerzo servido en el mismo fuerte, ha brindado el general Saussier, gobernador de París, y generalísimo eventual del ejército francés en caso de guerra.

El presidente de la República ha regresado á París en landau, escoltado por un destacamento de la guardia repulicana de caballería.

No ha habido en el menor incidente en toda la excursión.

La policía ha tomado extraordinarias precauciones.

Madrid 19 5'45 m.

Hoy salen de Madrid para Las Rozas y Navacerrada las fuerzas de la vanguardia, compuesta de los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo y Arapiles, de los batallones de cazadores de Ciudad Rodrigo y Arapiles, de los regimientos de caballería de la Reina y Montesa, de una batería de artillería y de una comisión de la Escuela superior de Guerra.

Madrid 19, 9'15 m.

Pronto publicará la *Gaceta* el cuestionario sobre la reformas de Gracia y Justicia. La municipal se ejercerá por un tribunal compuesto de un juez nombrado por el gobierno, un primer contribuyente, el último exalcalde, el fiscal y el secretario.

Los jueces de instrucción se limitarán á instruir los procesos y sustanciar la parte escrita de los juicios civiles.

Las Audiencias fallarán desapareciendo el voto reservado.

El *Imparcial*, tratando con gran consideración al ministro de Fomento, considera impracticable el decreto de reformas en la segunda enseñanza, por crear cuarenta y dos asignaturas nuevas, debiendo plantearse la modificación dentro de once días.

Madrid 19, 9'20 m.

A pesar de las negativas del ministro de Hacienda, se tiene por seguro que siguen las negociaciones para contratar un empréstito de quinientos millones.

Los periódicos de Granada se han publicado con orla en señal de júbilo por la destitución del gobernador.

París 19, 6 m.

Berlin.—Es inexacta la noticia relativa a la muerte de Lihungchang, toda vez que ayer se recibieron en esta ciudad telegramas del mencionado Virey.

Londres.—Ayer ocurrió un sangriento conflicto en Montherwell entre algunos miles de huelgistas y un centenar de agentes de policía, habiendo resultado muerta una jovén á consecuencia de un tiro.

Washington.—M. Carlisle ha decidido que los tejidos de lana continuarán satisfaciendo los derechos de aduanas con arreglo á la antigua tarifa hasta el fin de este año.

Madrid 19, 5'50 t.

Es probable que la Corte regrese á Madrid á principios de octubre.

Niégase que el ministro de Estado marche a París antes de que regrese á Madrid el Sr. Sagasta.

El representante de España en Marruecos, señor Ojeda, ha salido de Melilla para Ceuta.

Madrid 19, 10-40 n.

Mañana marcharán á operaciones las fuerzas de la primera división al mando del general Ortega. El domingo se dará la batalla y el lunes comenzará el regreso de las tropas; el 29 del actual se verificará en Madrid una gran revista militar.

El duque de Tamames ha marchado á Biarritz y regresará el último del actual.

Ha desembarcado en Málaga el regimiento de Wad-Ras, procedente de Melilla. Saldrá para Madrid y marchará á incorporarse á la segunda división del ejército, de maniobras de Guadarrama.

Se ha celebrado en San Sebastián un banquete costeado por el Ayuntamiento en honor de los marinos. Han asistido el ministro de Marina, el almirante de la escuadra y los comandantes de los buques. Los brindis pronunciados lo fueron en honor de la marina, de España y de SS. MM. los Reyes.

MAHÓN

Con el objeto de que nuestros lectores conozcan el documento presentado por los señores médicos al Ayuntamiento y al que hace referencia al extracto de la sesión que publicamos anteayer, á continuación le copiamos; dice así:

"Los infrascritos médicos cirujanos etc., á este Ilustre Ayuntamiento exponen:

Que desde hace muchos años viene el Ayuntamiento consignando en presupuesto, la cantidad de quinientas pesetas para el servicio médico y gratuito de los pobres de este distrito municipal, cuya cantidad era reparttida entre los facultativos matriculados. Este acuerdo en sentir de los que suscriben está fuera de las disposiciones de la Ley de Sanidad y del Reglamento para su ejecución de 14 de Junio de 1891, y en este supuesto el convenio tácito que entre los exponentes y el Ayuntamiento pudiera mediar debe terminar en el plazo que se expresará, con el fin de que esa corporación dentro del mismo, pueda disponer lo que crea más conducente, para que no resulten desatendidos los pobres de esta localidad, toda vez que los recurrentes renuncian

al percibo de la citada cantidad, considerándose desligados del servicio que venían prestando en beneficio de la clase pobre de este vecindario, para cuyo objeto señalan al Ayuntamiento el plazo de tres meses.

Por todo lo que suplican al M. I. Ayuntamiento se de por enterado para lo que proceda y haya lugar en justicia.

Otro si: Con el fin de ajustarse estrictamente á la prescripción legal en esta materia y proceder dentro el fuero de la misma, tienen el honor de someter á la deliberación de esa corporación municipal las siguientes bases:

1.ª Se consignan en presupuesto adicional ó extraordinario para lo que resta de ejercicio económico y en los ordinarios siguientes la cantidad que con arreglo á ley corresponde á los titulares que debe tener el Municipio en razón directa del número de familias pobres.

2.ª Esta cantidad se repartirá en partes iguales entre los médicos que sean alta en la contribución industrial y se presten á ello por medio de solicitud.

3.ª Para este servicio médico municipal se dividirá la población por calles señalando á cada médico el número que le corresponda.

4.ª En primero de enero de cada año se entregará á cada médico las listas de los pobres que resulten beneficiados con el servicio gratuito, con las variaciones que mensualmente ocurran, consignadas en lista aparte.

5.ª Se formalizarán mediante contrato las condiciones que se estipulen y servicios que á los médicos puedan exigirse con arreglo todo á la R. O. de 14 de Junio de 1891.

Suplican por todo al Ayuntamiento se digne comunicar á los interesados el acuerdo que recaiga acerca de las anteriores bases, por ser justicia que piden.—Jaime Ferrer—Guillermo Pons—Mateo Seguí Fedelich—Federico Llansó.„

Ha sido colocado en el despacho del Sr. Delegado del Gobierno un retrato al óleo de S. M. la Reina Regente D.ª María Cristina, hecho por el distinguido joven pintor mahonés D. Pedro Pax.

El cuadro de que se trata honra extraordinariamente al expresado artista, y merece plácemes el Sr. Delegado por haber sabido alentar y favorecer á uno de nuestros paisanos.

Por real orden fecha de Agosto último se ha rescindido el contrato de arriendo del impuesto de cédulas personales en esta provincia.

Los perceptores de pensión ó sueldo del Estado—activos, pasivos, clero y militares—deberán proveerse de sus cédulas correspondientes para el ejercicio económico actual al percibir en los primeros días de Octubre los haberes del mes corriente, á cuyo efecto los habilitados presentarán antes del día 30 en la Administración de Hacienda relación nominal duplicada de sus representados respectivos, en la que conste por declaración de éstos y bajo su exclusiva responsabilidad, la clase de cédula que á cada uno corresponde á tenor de las disposiciones vigentes.

La Delegación de Hacienda publicará brevemente, según tenemos entendido, una circular en el *Boletín Oficial* de la provincia estableciendo la forma como ha de procederse á la pública expedición de cédulas personales así en la capital como en los pueblos, á fin de que cuanto antes pueda tener efecto la recaudación de este importantísimo impuesto.

Con el objeto de evitar perjuicios á nuestros lectores llamamossu atención sobre el edicto que en otro lugar de este número publicamos, por el que la Alcaldía declara incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus cuotas á los contribuyentes por el reparto de consumos para cubrir el déficit de 1892-93, que no han satisfecho las correspondientes al 2.º trimestre.

Según el anuncio que ayer publicamos, el domigo próximo á las diez de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales el reparto de premios á los alumnos de las escuelas municipales que fueron premiados en los exámenes últimamente celebrados.

Leemos en un periódico:

"Por instrucción pública se adeuda en España la friolera de 8.986.444 pesetas.

No hay noticia de que se deba un céntimo á la lista civil.„

La dirección general de Correos y Telégrafos ha remitido al Sr. Administrador de correos de esta ciudad la siguiente circular:

«El Excmo. Sr. Ministro de Ultramar con fecha 9 del próximo pasado Agosto, da traslado á esta Dirección general de la Real orden de igual fecha, por lo que se crea una expedición mensual entre los puertos de Santander y San Juan de Puerto Rico, con escala en Vigo, cuyo servicio, según la condición 7 de dicha Real orden, dará principio el cinco de Octubre próximo, día en que saldrá el primer buque del puerto de Santander, y el nueve de Noviembre del de San Juan de Puerto Rico, en viaje de regreso, fijándose las mismas fechas de salida y retorno en los meses sucesivos.

Lo que comunico á V. para su conocimiento, el de las Estafetas dependientes de esa Principal y del público en general.

Dios guarde á V. muchos años.

Madrid 5 de Septiembre de 1894.—El Director general, Juan Montilla.

Se nos esegura que en las oficinas de Hacienda comienza á formarse expediente de defraudación contra todos aquellos industriales que viniendo obligados á tomarla, no han recogido aún la oportuna patente para la venta de alcoholes, respectiva al ejercicio económico de 1893-94.

Los contribuyentes que faltando á lo que constituye para ellos desde hace ya tiempo una obligación legal, no tuvieran en su poder el expresado documento, apresúrense, pues, á adquirirlo si quieren evitarse mayores gastos y las consiguientes molestias del apremio.

El vapor *Nuevo Mahonés* que salió ayer tarde de Barcelona directamente para Mahón á las 5 menos cuarto ha llegado á este puerto á las 5 y cuarto de esta mañana de modo, que ha verificado la travesía en 13 horas y media.

Esto demuestra que el *Nuevo Mahonés* es un vapor que además de reunir las inapreciables condiciones de seguridad y buenos movimientos tan proverbiales en los barcos de la "Compañía Mahonesa„, es capaz de hacer travesías tan rápidas como cualquiera de sus similares.

Relación de los pasajeros llegados á las seis de la mañana de hoy procedentes de Barcelona, á bordo del vapor *Nuevo Mahonés*:

D. Francisco Mercadal esposa y doncella, Martin Martinez, Juan Puig, José Salas Francisco Sapiña, Juan Fiol y tres hijos, Antonio Salom, Miguel Llpis y señora, María Cardona, Juan Mascaró, Antonio Moll, Diego Tudurí, Antonio Neto y señora, Aantonio Selleras y señora, Pedro Mascaró, Jaime Hernandez, Miguel Tomás, Antonio Sarriego, Magdalena Haase.

SOCIEDADES

Casino El Isleño

Gran baile para el domingo próximo, en el cual y en uno de sus intermedios, se harán varios juegos de prestidigitación por un socio de dicho casino y una sorpresa por varios aficionados.

A las 8 y media.—La empresa.

*
* *

Circo Colón

Gran baile para el domingo 23 del actual.—La comisión.

1894
Hoja del Calendario para mañana

Setiembre 22 Sábado

San Mauricio y compañeros mártires.

Sale el Sol á las 5'47.—Pónese á las 5'58.
Luna: sale 12'36 N.—Pónese 2'54 T.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 21.

De Barcelona vapor *Nuevo Mahonés* cap. D. Tito Ginart, con 17 trip. 27 pas. y varios efectos.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Las maniobras—El crucero «Reina Regente»—Calma política—Rumor desmentido.

Madrid 20, 5'30 t.

El capitán general y su estado mayor han salido hoy de Madrid con dirección á Cercedilla. Seguirá después hasta Guadarrama para presenciar el paso de la vanguardia.

El crucero «Reina Regente ha fondeado en Tanger.

Hay completa calma política.

Es inexacto el rumor de que el sultán de Turquía se halle enfermo.



Don Manuel García Luzuriaga

Ha fallecido

Á LAS DOS DE LA TARDE DEL DIA DE HOY.

E. P. D.

Su desconsolada esposa D. Francisca Brisolara sus hijos y demás parientes participan á sus amigos tan irreparable pérdida y les ruegan tengan á bien asistir al entierro que tendrá lugar mañana á las 11 de la misma.

Casa mortuoria, Buenaire 22.

El duelo se dará por despedido después del entierro.

No se invita particularmente.

Mahón 21 Setiembre de 1894.

D. Sebastián Vinent de Mesa
Alcalde Constitucional de Mahon.

Hago saber: que con esta fecha he dictado la providencia siguiente:

«Mediante á no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes espresados en las relaciones presentadas por el Recaudador del reparto de consumos para cubrir el déficit del año 1892-93 en los plazos señalados para la cobranza que se fijaron en los sitios de costumbre, insertaron en los periódicos locales, y se anunció por medio de pregón como también avisadas que fueron las compañías rurales antes de abrirse la cobranza del 2.º trimestre, quedan incursos en el recargo del cinco por 100 sobre sus respectivas cuotas como lo dispone el artículo 11 de la Instrucción de 12 de Mayo de 1888; en la inteligencia que si dentro del término de tres días, á contar desde el dia 22 del corriente mes, no satisfacen el principal y recargo referidos, se incurrirá en el segundo grado de apremio. Así lo mando y firmo en Mahón á veinte de Setiembre de mil ochocientos noventa y cuatro. El Alcalde.—Sebastián Vinent.

Y en cumplimiento de lo que dispone el artículo 14 de la referida instrucción se publica el presente edicto con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible.

Mahon veinte de Setiembre de mil ochocientos noventa y cuatro.—Sebastián Vinent.

Anuncios.

Junta local de Instrucción pública

El domingo próximo dia 23 del actual á las 10 de la mañana tendrá lugar en el salón de sesiones de estas Casas Consistoriales la distribución de premios á los alumnos de las escuelas públicas de este distrito municipal que han sobresalido en los exámenes últimamente verificados.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahón 20 Septiembre 1894.—El Alcalde-presidente, S. Vinent.

Ayuntamiento de Mahón

En virtud de lo acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia en sesión de ayer, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales el dia 1.° de Octubre próximo á las 12 de su mañana la subasta oral por por el sistema de pujas á la llana para la venta de un caballo propiedad de la Beneficencia municipal el cual se hallará de manifiesto en el Hospital Civil.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de trescientas pesetas, y no se admitirá postura que no cubra dicha suma.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito en la Caja municipal de cincuenta pesetas, debiendo el rematante efectuar el pago en el acto de hacerse cargo del caballo, y perderá el depósito en el caso de no verificarlo en el término de tres días.

Mahón 19 Septiembre de 1894.—El Alcalde-presidente, Sebastián Vinent.

Aviso

Queda terminantemente prohibido el paso, sin permiso del dueño, por los predios San Antonio, Binisermeña y Estancia de id. de este término municipal.

Los contraventores serán perseguidos con arreglo á lo que dispone el Código penal.

COLEGIO DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Además de la

Instrucción primaria

en sus diversos grados y de las

Conferencias de 2.ª enseñanza

hasta el Bachillerato, desde el 1.° de Octubre próximo se dará la

Enseñanza comercial

que se dividirá en tres grupos, comprendiendo las asignaturas siguientes:

1er. Grupo

Caligrafía—Gramática castellana—Aritmética.

2.° Grupo

Geografía comercial—Aritmética, Álgebra elemental (hasta las ecuaciones de 2.° grado inclusive) y Geometría—Cálculo mercantil—Francés (primer curso).

3er. grupo

Teneduría de libros por partida doble—Francés (segundo curso)—Nociones de Derecho mercantil y de Economía política.

HORAS DE CLASE

Con objeto de facilitar el estudio de la *Enseñanza Comercial* á los jóvenes que están ocupados durante el día las horas de clase serán por la noche de **siete á nueve**.

Nota.—De doce á una del dia hay clases de

Caligrafía y letra de adorno y de Dibujo en sus diferentes ramas

Calle San Roque n.° 18

Para alquilar

Lo estarán desde el dia primero de Noviembre próximo los altos de la casa n.° 2 y 4 de la calle del Castillo.

Tambien lo está el espacioso sótano de la misma, propio para fabricación de vinos.

Informes en dicha calle, 96.

* *

Lo está la casa calle del Castillo n.° 27 con muebles ó sin ellos. Informarán en la misma.

* *

Lo está la casa calle de la Iglesia número 12. Informes, Arravaleta 21.

Cocinera

En el estanco de la calle Deyá informarán de quien necesita un cocinero ó cocinera debidamente enterada de cuanto á cocina pertenece.

Gran liquidación de trajes para niños, con pantalón corto, desde 4 ptas. traje hasta 15 pesetas. Portal de Mar, 4.

Para vender

Un reloj-péndulo, antiguo, en muy buen estado, con su correspondiente caja de madera pintada. Informes: calle de San Juan n.° 5, Mahón.

* *

Lo está la casa con huerto y sótano de la calle de Gracia n.° 5

Para informes calle de la Infanta 72.

* *

Lo está una casa en Villacarlos calle de Bellavista, esquina á la de la Fuente, n.° 36.

Informes en el mismo pueblo calle de la Iglesia n.° 12, ó bien en Mahón, Cos de Gracia n.° 59.

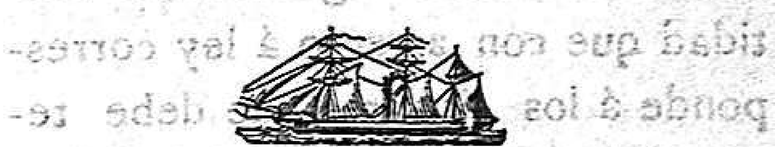
* *

Juntas ó por separado, lo están las casas recien construidas, situadas en Mahón, calle de San José núms. 65, 69, 73, 75 y 77 79. Informarán: Cuesta de Deyá, 16, 1.°

* *

Hay toda clase de herramientas y útiles para cualquier trabajo de albañilería. Todo está en buen estado y se dará por un precio muy cómodo por tener que ausentarse su dueño.

En esta imprenta informarán.



SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES

Para Alcudia y Barcelona

Limpio de fondos, saldrá el próximo domingo 23 del actual á las 8 de la mañana el vapor

NUEVO MAHONÉS

al mando de su capitán D. Tito Ginart.

Admite carga y pasageros á precios reducidos.

Despacho: Infanta, 24.

Dinero *Se procura su colocación á préstamo en primeras hipotecas. Medio por ciento de comisión.*

Informes: Mahon, Deyá, 16, 1.°

TEATRO

Gran función para el domingo próximo dia 23 del actual.

En atención á las distinguidas personas que lo han solicitado, se pondrá en escena el precioso drama en cuatro actos y en verso, original de D. Antonio Gil de Zárate, titulado:

Guzmán el Bueno

Con todo el aparato que su interesante argumento requiere.

Los precios de la localidad y entrada, regirán los mismos que los de la función anterior.—A las 8 y media.

Imprenta de Bernardo Fábregues, San José, 69. Despacho: Nueva, 25.